



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **FLORES FIGUERA PABLO ABRAHÁN**. C.I: 17.435.028, bajo el título **“EFICACIA DEL VIDEOLARINGOSCOPIO AIRTRAQ® VS AIRTRAQ CON BUJÍA INTRODUCTORA EN PACIENTES SIN PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL: ESTUDIO COMPARATIVO”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 01 de abril de 2016 a las 9:00 am, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el salón de reuniones, del departamento de Anestesiología del Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual se dio respuesta a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el reglamento de estudios de postgrado.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 01 días del mes de abril del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como miembro y coordinador del jurado: Isabel Cristina Díaz Sánchez.

Pedro Ángulo/ C.I: 7.421.574
Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Carlos Marín/ C.I: 8.699.512
Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Díaz Sánchez Isabel Cristina/ C.I: 6.035.102
Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Tutora



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **GÓMEZ CASTILLO FRANK EDUARDO**, C.I: : 17.450.546 , bajo el título “**EFICACIA DEL VIDEOLARINGOSCOPIO AIRTRAQ® VS AIRTRAQ CON BUJÍA INTRODUCTORA EN PACIENTES SIN PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL: ESTUDIO COMPARATIVO**”, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 01 de abril de 2016 a las 9:00 am, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el salón de reuniones, del departamento de Anestesiología del Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual se dio respuesta a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el reglamento de estudios de postgrado.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 01 días del mes de abril del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como miembro y coordinador del jurado: Isabel Cristina Díaz Sánchez.

Pedro Ángulo/ C.I: 7.421.574

Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Carlos Marín/ C.I: 8.699.512

Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Díaz Sánchez Isabel Cristina/ C.I: 6.035.102

Hospital Militar Dr.: “Carlos Arvelo”

Tutora